El próximo lunes 21 de marzo se iniciará gradualmente la atención ambulatoria de usuarios y usuarias en el Consultorio de Especialidades del nuevo Hospital Biprovincial Quillota Petorca. En esta etapa inicial, médicos de especialidades atenderán diariamente a cerca de 40 pacientes citados. En paralelo, se contará con la cobertura de locomoción colectiva hasta el nuevo recinto hospitalario, de modo de facilitar la concurrencia de los usuarios y usuarias

Se inicia atención progresiva de pacientes citados

Anuncio Patrocinado

PERMISO
CIRCULACIÓN
Segunda cuota
Paga en línea:
www.muninogales.cl
📢 Recuerda que hasta el 30 de agosto tienes plazo para pagar la segunda cuota de tu permiso de circulación 2025.
Te informamos de los horarios de atención en la Unidad de Tránsito. (Interior Edificio Municipal)
📅 Martes 26 al viernes 29 de Agosto:
🕘09:00 - 13:30 horas.
📅 Sábado 30 de Agosto: 🕘09:00 - 13:30 horas.
También puedes realizar el trámite en www.muninogales.cl
Nogales
MUNICIPALIDAD

Es importante recalcar que este lunes 21 de marzo, se iniciará sólo la atención de pacientes previamente citados del Consultorio de Especialidades del Hospital Biprovincial, quienes están siendo informados vía telefónica, por lo que no se atenderá demanda espontánea.

Paulatinamente, con el paso de las semanas, se irán agregando nuevas atenciones del Consultorio de Especialidades, sumándose más médicos especialistas. Por ende, aquellos pacientes ambulatorios que no reciban el llamado telefónico, seguirán atendiéndose por ahora, en el Consultorio de Especialidades del Hospital San Martín.

Así también, por ahora, continuará funcionando en el antiguo Hospital el resto de las dependencias tales como la Unidad de Emergencias y los servicios de hospitalizados, que iniciarán sus respectivos traslados próximamente. Cronograma que prontamente se irá dando a conocer de acuerdo a la planificación realizada por los equipos.

Locomoción colectiva hacia el Hospital Biprovincial

Durante esta semana se concretó una nueva sesión de la mesa de transportes del Hospital Biprovincial Quillota, en que participaron representantes de la Dirección de Tránsito de la Municipalidad de Quillota, del Hospital Biprovincial Quillota Petorca y del Servicio de Salud Viña del Mar Quillota para planificar las líneas de transporte público que cubrirán la ruta

hacia el nuevo centro hospitalario. Al respecto, el Director (S) de los Hospitales San Martín de Quillota y Biprovincial Quillota Petorca, Haroldo Faúndez Romero, fue claro en destacar:

“A contar del lunes 21 vamos a dar inicio a la atención ambulatoria de pacientes, y en ese sentido, se está coordinando que nuestros usuarios tengan acceso a la locomoción colectiva, para lo cual viene hace tiempo funcionando una mesa de transportes con conversaciones con la Municipalidad de Quillota y la Seremía de Transportes, de manera que, a partir de ese día, ya dispongamos de algunas líneas de movilización que pueden ser taxis colectivos o buses, lo cual es importante para que nuestros usuarios tengan acceso al Hospital”, señaló el Director del Hospital Biprovincial.

El Director del Departamento de Tránsito de la Municipalidad de Quillota, Patricio Encalada Ahumada señaló: “Hay compromisos con las diversas empresas de transportes, sobre todo los buses y colectivos urbanos locales de Quillota que ya tienen incorporados en sus recorridos el Hospital Biprovincial; por lo tanto, el servicio están en condiciones de prestarlo desde ya. En cuanto a la locomoción rural, de corta distancia como la biprovincial, va de la mano con la fijación de trazados por parte del Ministerio, con quienes nos reuniremos en los próximos días para entregar esa alternativa de la locomoción mayor, de modo que puedan ingresar con la frecuencia requerida al Hospital Biprovincial”.

El inicio de recorridos que pasen por el Hospital Biprovincial Quillota Petorca en esta primera etapa, incluiría a la locomoción colectiva local, tanto de la empresa Quibus a través de sus líneas de buses 5 ó 6, como de taxis colectivos urbanos y rurales.

Procesos graduales

Los recorridos irán aumentando a medida que se incremente el número de atenciones, pues el nuevo recinto sanitario tendrá una puesta en marcha gradual en que se trasladará primero la atención abierta, para continuar durante los próximos meses con el traslado de áreas más complejas como son los servicios de pacientes hospitalizados, unidades de apoyo y la Unidad de Emergencias.

Esta gradualidad en el inicio de la atención permitirá proyectar el aumento del flujo de nuevos recorridos para asegurar la concurrencia de usuarios, teniendo en cuenta que, en un

futuro cercano, deberán llegar al recinto, usuarios de las provincias de Quillota y Petorca.

Al respecto el Subdirector de Desarrollo Institucional del Servicio de Salud Viña del Mar Quillota, Eduardo González Brito señaló: “es un punto de partida que no es menor, estamos hablando que la atención abierta partiría el 21 de marzo hasta que se inicie el transporte mayor desde distintas provincias. Todos sabemos que este es un Hospital Biprovincial, por lo tanto, van a llegar usuarios de Hospitales de baja complejidad a atenderse a este recinto”.

Así, con el inicio de atenciones ambulatorias programado para los próximos días y contar con la locomoción colectiva necesaria para cubrir esta primera etapa de apertura gradual, el cambio al Hospital Biprovincial Quillota Petorca toma forma, no sólo para los funcionarios y funcionarias, sino también para los usuarios y usuarias de las 10 comunas del territorio.

y tú, ¿qué opinas?